



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
QUÍMICO BIOLÓGICAS
ACADEMIA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**



CONVOCA

A los estudiantes de los Programas Educativos de la Licenciatura y Posgrado del Departamento y otros que reciben servicio, a participar con la presentación de trabajos académicos en el área de Tecnología de Alimentos en la **XL Muestra Estudiantil Edición Dra. Adriana Garibay Escobar**, a efectuarse los días 22 y 23 de noviembre de 2023 de 9:00 a 14:00 horas en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, en las siguientes categorías:

- I. DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS:** Trabajo experimental para el desarrollo de productos alimenticios innovadores, atractivos, no existentes en el mercado, que promuevan beneficios a la salud y sustentabilidad, de acuerdo con las normativas correspondientes. El producto es caracterizado mediante análisis bromatológico y otros específicos para el tipo de producto desarrollado, de acuerdo con las normativas correspondientes.
- II. APLICACIÓN DE TÉCNICAS EN ALIMENTOS.** Trabajo experimental que se desarrolla con la finalidad de atender una problemática del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos aplicando el método científico, técnicas y procedimientos específicos del área.
- III. TESIS PRÁCTICA EN PROCESO (Al momento del registro).** Trabajo experimental del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, seleccionado como requisito parcial de titulación para obtener el grado de licenciatura, desarrollándose como parte de un proyecto de investigación práctico registrado ante las instancias correspondientes en el cual el estudiante aplica el método científico, así como técnicas y procedimientos del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos para la generación de conocimiento.
- IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA BÁSICA.** Documento que tiene la finalidad de analizar información seleccionada recuperada de distintas fuentes de información, acerca de un tema específico del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, con la finalidad de conocer su situación actual, avances, desafíos y tendencias en el tema. Trabajo realizado por estudiantes del primero al quinto semestre de licenciatura.
- V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA AVANZADA.** Misma definición que la anterior pero realizada por estudiantes del sexto semestre de licenciatura en adelante.
- VI. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.** Desarrollo de nuevo contenido multimedia creativo, informativo, veraz, pertinente y útil en formatos de video, infografía o animaciones para la divulgación del conocimiento científico y tecnológico del área de alimentos entre público no especializado, orientado a promover el acceso universal al conocimiento y el desarrollo de nuevas vocaciones científicas y tecnológicas. Los trabajos ganadores y aquellos mejor evaluados serán considerados para su difusión en la página web de la Licenciatura de Químico en Alimentos del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad de Sonora (<https://qb.unison.mx/qa/>) y en sus redes sociales (Facebook, Twitter, IG).

Bases de la Convocatoria

- Cada equipo de trabajo estará integrado hasta con cinco estudiantes y se deberá nombrar un máximo de tres asesores. Al menos uno de los asesores deberá ser integrante de la Academia de Tecnología de Alimentos.
- Se entregará un solo reconocimiento y premio al 1°, 2° y 3° lugar de cada categoría.
- Si en alguna de las categorías incluidas no se cumple con un mínimo de cuatro trabajos participantes, se otorgará sólo un premio de primer lugar para dicha categoría.
- Se otorgará mención honorífica, únicamente cuando el trabajo presentado obtenga una calificación ≥ 90 y no haya tenido oportunidad de concursar.

- El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad y su fallo será inapelable.
- Para participar es necesario registrar el trabajo, enviar un resumen en formato word y cartel en formato pdf.
- Los trabajos que cumplan con los tiempos y requisitos de calidad participarán en la evaluación que realizará un jurado externo.
- Los resúmenes y carteles serán revisados por la comisión académica de la academia, quienes podrán rechazar el trabajo por deficiencias en su calidad o solicitar modificaciones en los mismos.
- En caso de envío del trabajo a un congreso nacional o internacional, será responsabilidad tanto de los estudiantes como de los asesores que el trabajo participante vaya en el idioma y formato del congreso, cuidando siempre la calidad del mismo. Para su envío es necesario considerar los derechos de los autores participantes.
- La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la academia.
- Los requerimientos solicitados para la presentación del trabajo serán señalados en el registro del trabajo, dentro de las fechas señaladas.

Fechas Importantes

- **REGISTRO.** Las propuestas de ponencias deberán ser registradas por un alumno en representación del equipo de estudiantes en la Academia de Tecnología de Alimentos a más tardar el **viernes 22 de septiembre de 2023**, indicando la categoría en la que se desea participar, los nombres de los integrantes del equipo, programa educativo en el que se encuentran inscritos, y asesores. La Academia se reserva la recategorización final del trabajo en apego a los criterios establecidos en esta convocatoria.
 - El registro del trabajo se realizará en la siguiente liga (se requiere correo institucional):
<https://forms.office.com/r/znFDpk1cV8>
 - **RESUMEN.** Envío de resúmenes revisados y aprobados por los asesores al correo de la Academia de Tecnología de Alimentos (academia.qb.ta@unison.mx) a más tardar el **lunes 16 de octubre de 2023**. Para ello, se deberá de utilizar y seguir el formato disponible en la página <http://www.qb.uson.mx> (250 palabras máximo, letra Times New Roman 12).
 - **CARTEL.** Envío de cartel en formato PDF (dirección vertical, dimensiones de 120 cm de alto x 90 cm de ancho) revisado y aprobado por los asesores a la dirección electrónica de la Academia de Tecnología de Alimentos (academia.qb.ta@unison.mx) a más tardar el **lunes 30 de octubre de 2023**. **No se aceptarán carteles en otros formatos o fechas posteriores.** Seguir el formato disponible en la página <http://www.qb.uson.mx>.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

A T E N T A M E N T E

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

ACADEMIA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Fecha de Publicación de la Convocatoria: 28 de agosto de 2023.